

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO PÚBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRÁMITE DE
NULIDAD ELECTORAL**

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A. Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA, DE LA SEÑORA MAGISTRADA Dra. VERÓNICA GUTIÉRREZ TOBÓN de fecha once (11) de marzo de 2024, por medio del presente AVISO se **notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso:**

ACCION: NULIDAD ELECTORAL

ACTOR: EMILIO JOSÉ GARCÍA JIMÉNEZ - PROCURADOR 107 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLÍN- Y JUAN NICOLÁS VALENCIA ROJAS – PROCURADOR 143 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLÍN

DEMANDADO: EDINSON SALAZAR PALACIOS - PERSONERO MUNICIPAL DE VALPARAÍSO PARA EL PERÍODO 2024-2028- Y MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAÍSO

RADICACION EXPEDIENTE 05001-23-33-000-2024-00404-00

Dentro del término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente aviso, cualquier ciudadano con interés podrá intervenir impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente aviso, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción o en su defecto a través de otros medios eficaces de comunicación, tales como radio o televisión institucional, en virtud de lo establecido en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A.

Publicado en Medellín-Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'V. Madrid'.

VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-
Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades